



ESCRITURA NRO.

2014-01-01-12-P-10242

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE:

PRODUCTOS ORIGINALES ESPAÑOLES POEFRANCO CIA. LTDA

OTORGADO POR;

MARCELO ERNESTO COELLO MUÑOZ, Y SU CÓNYUGE SRA. JUANA

VALDIVIESO RODAS

A FAVOR DE:

ERIKA ISABEL LALAMA MARTILLO

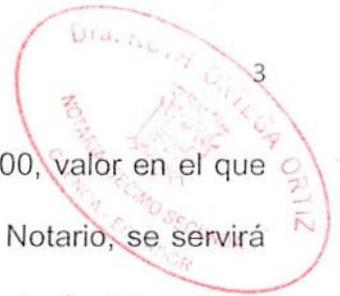
CUANTIA: \$160,00

**** CV ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a **DIECISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí, **DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ**, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA, Comparecen a otorgar la presente escritura los señores **Marcelo Ernesto Coello Muñoz**, y su cónyuge **Sra. Juana Valdivieso Rodas** y por otra la Señora **Erika Isabel Lalama Martillo**, casada, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí la Notaria, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga una transferencia de participaciones en la compañía "PRODUCTOS ORIGINALES ESPAÑOLES POEFRANCO CIA. LTDA." al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al

otorgamiento de esta escritura de transferencia de participaciones, por una parte y en calidad de cedentes, los señores Marcelo Ernesto Coello Muñoz, y su cónyuge Sra. Juana Valdivieso Rodas y en calidad de cesionaria la Señora Erika Isabel Lalama Martillo. Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, son mayores de edad, casados y están domiciliados en la ciudad de Cuenca. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La Compañía se constituyó con el nombre de "PRODUCTOS ORIGINALES ESPAÑOLES POEFRANCO CIA. LTDA." con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, el once abril del dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el número trescientos cincuenta y cinco, el veinte y tres de mayo del dos mil catorce. La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, celebrada el veinte y seis de junio del dos mil catorce, por unanimidad, autorizó al socio Marcelo Ernesto Coello Muñoz, para que transfiera sus participaciones a favor de la cesionaria, conforme consta de la copia del acta de la junta general que se acompaña. **TERCERA.- TRANSFERENCIA.-** Mediante este instrumento los cónyuges Marcelo Ernesto Coello Muñoz, y Juana Valdivieso Rodas, transfieren (160) ciento sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la Sra. Erika Isabel Lalama Martillo sin reservarse ningún derecho a su favor. **CUARTA.- PRECIO.-** El valor por el que se realiza esta transferencia es el de un dólar de los Estados Unidos de América, por cada participación. (Usd \$1,00) valor que los cónyuges Marcelo Ernesto Coello Muñoz, y Juana Valdivieso Rodas, declaran haberlo recibido a su satisfacción. **QUINTA.- ACEPTACION.-** Los otorgantes aceptan el contenido de esta Escritura y del contrato constante en ella. **SEXTA.- CUANTIA.-** La cuantía es la de ciento

sesenta Dólares de los Estados Unidos de América (USD 160,00, valor en el que se realiza la transferencia de las participaciones. Usted. Señor Notario, se servirá agregar las cláusulas necesarias para la plena validez de este instrumento e incorporar como documento habilitante la copia del acta de la junta general que se acompaña. Atentamente, Dr. Marcelo Coello Muñoz. ABOGADO Mat. N° dos mil seiscientos once del C.A.A.- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-




Marcelo Ernesto Coello Muñoz,
0103317776

VALIDADO
Juaña Valdivieso Rodas
010332917-8


Erika Isabel Lalama Martillo
0915666010



Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTOS ORIGINALES ESPAÑOLES POEFRANCO
CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, a los 26 días del mes de junio del 2014, siendo las 9h00 se reúnen los señores Marcelo Ernesto Coello Muñoz, y Francisco de Paula Agudo Rueda, quienes representan el cien por ciento de capital social de la "PRODUCTOS ORIGINALES ESPAÑOLES POEFRANCO CIA. LTDA.". Preside la Junta el Sr. el Sr. Francisco de Paula Agudo Rueda. y actúa como secretario por disposición de la junta el Sr. Marcelo Ernesto Coello Muñoz. La Junta decide tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Transferencia de Participaciones de Marcelo Coello Muñoz a Erika Isabel Lalama Martillo

Al tratar el único punto del orden del día se obtiene el siguiente resultado: Resuelven por unanimidad del capital social autorizar la transferencia de ciento sesenta (160) participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América, del señor Marcelo Coello Muñoz a favor de Erika Isabel Lalama Martillo.

Sin tener otro asunto que tratar, termina la junta, firmando para su constancia todos los concurrentes de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Marcelo Ernesto Coello Muñoz.



Francisco de Paula Agudo Rueda

Ciudadanía 010930847-8
 VALDIVIESO RODAS JUANA
 AZUAY/CUENCA/SUCRE
 30 ABRIL 1977
 005- 0107 01707 F
 AZUAY/ CUENCA
 EL SACRAMENTO 1977



Valdivieso

Ecuadoriana***** E133311222
 CASADO COELLO MUÑOZ MARCELO ERNESTO
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 CARLOS VALDIVIESO
 ANA LUCIA RODAS
 CUENCA 11/03/2011
 11/03/2023



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 037 0103325478
 037 - 0201 CÉDULA
 NÚMERO DE CERTIFICADO VALDIVIESO RODAS JUANA
 AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 CUENCA SUCRE 0
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ciudadanía 010931775-8
 COELLO MUÑOZ MARCELO ERNESTO
 AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
 09 NOVIEMBRE 1980
 013- 0022 04922 H
 AZUAY/ CUENCA
 EL SACRAMENTO 1980



Ecuadoriana***** E133311222
 CASADO VALDIVIESO RODAS JUANA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 EDGAR RAUL COELLO
 MARTHA DEL ROSARIO MUÑOZ
 CUENCA 11/03/2011
 11/03/2023



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014
 014 0103317758
 014 - 0084 CÉDULA
 NÚMERO DE CERTIFICADO COELLO MUÑOZ MARCELO ERNESTO
 AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 CUENCA SAN SEBASTIAN 0
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y
 SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

[Signature]



Dra. Ruth Ortega Ortiz
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
 DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA



031566601-0
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LALAMA MARTILLO
ERIKA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-07-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FRANCISCO DE PAULA
AGUDO RUEDA

DIRECCIÓN
SUPERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL
DE NOTARÍAS

010337010

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LALAMA GABRIEL ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTILLO VICTORIA BRUNA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL
2012-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-28

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN NACIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

026

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2011

026 - 0104

0915666010

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LALAMA MARTILLO ERIKA ISABEL

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	SAN SEBASTIAN	0
CUENCA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Doy fe: Que he al margen de la matriz de la escritura de Constitución, he sentado razón de estas transferencias. Cuenca, 17 de Julio del 2014.

Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6952
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	106
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103317756	COELLO MUÑOZ MARCELO ERNESTO	Cuenca	CEDENTE	Casado
0915666010	LALAMA MARTILLO ERIKA ISABEL	Cuenca	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	17/07/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	RUTH ORTEGA ORTIZ
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS ORIGINALES ESPAÑOLES POEFRANCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	160,00

5. DATOS ADICIONALES:

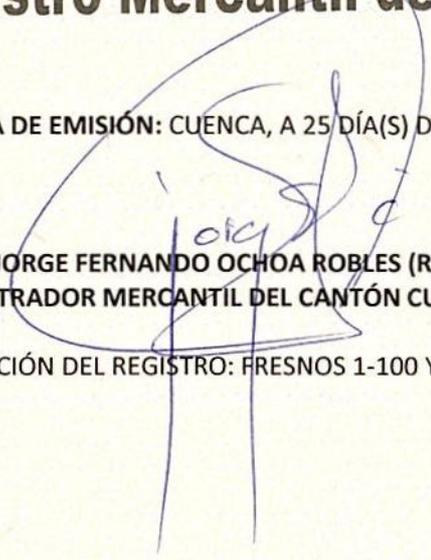
SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS ORIGINALES ESPAÑOLES POEFRANCO CIA. LTDA. INSCRITA CON EL NRO. 355 EL 23/05/2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



Registro Mercantil de Cuenca

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

